

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL GERENTE RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE UN VADEMÉCUM PARA NEOELECTOS LOCALES

I.- Mediante resolución del gerente relativa a la constitución de un grupo de trabajo para la elaboración de un *Vademécum para neoelectos locales*, de fecha 5 de junio de 2026, se aprobó la composición del grupo, que celebró la reunión de constitución el día 18 de junio.

II.- Con posterioridad, se advirtió la existencia de un error material en la designación del catedrático D. Javier Ferreira Fernández, al habersele atribuido el cargo de coordinador del grupo cuando lo correcto era su nombramiento como director.

III.- Asimismo, se estima conveniente ampliar la conformación del grupo con 2 nuevos miembros, a fin de garantizar una adecuada cobertura de las materias que se abordarán en el citado *Vademécum*.

IV.- A efectos de proceder a la subsanación del error detectado y a la ampliación del grupo, resulta necesario modificar la citada Resolución de 5 de junio de 2026.

V.- Es competente para la adopción de esta resolución el gerente de la Fundación, de conformidad con lo establecido en la resolución del director de esta entidad, de delegación de facultades de contratación, de fecha 30 de octubre de 2020.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Primero.- Subsanan el error material advertido en la Resolución del gerente de fecha 5 de junio de 2026, relativo a la designación del catedrático D. Javier Ferreira Fernández, de modo que donde dice “coordinador del grupo” debe decir “director del grupo”.

Segundo.- Ampliar la composición del grupo de trabajo constituido para la elaboración del *Vademécum para neoelectos locales*, incorporando a dos nuevos miembros, de manera que el grupo queda constituido de la siguiente manera:

- Mónica Legaspi Díaz (interventora general de la Diputación de Ourense).
- Álvaro Casas Avilés (secretario general de la Diputación de Cáceres).
- Jorge Alba Figuera (jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Diputación de Cáceres).

- Margarita Parajó Calvo (titular de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Vigo).
- José María Domínguez Blanco (jefe de Disciplina Urbanística, Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Vigo).

Tercero.- Mantener en todos sus restantes términos la Resolución del gerente de fecha 5 de junio de 2026.

Cuarto.- Publicar esta resolución en la página web de la Fundación.

Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución a la Junta del Patronato de la Fundación en la primera sesión que se celebre.



Metadades específiques del document

Núm. Exp. SIGC	FDGL/2026/0024319
Codi XGL	
Promotor	Fundació Democràcia-Govern Local
Tramitador	Fundació Democràcia-Govern Local
Codi classificació	3194 Contractacions privades menors
Títol	Modifica resolució de constitució de grupo de trabajo -Vademécum Local-
Objecte	Modificar la resolució de constitució de grupo de trabajo -Vademécum Local-
Destinataris - CIF/DNI	
Op. Comptable -	
Altres serveis	
Ref. Interna	
Acte de referència	

Resum de signatures i tramitació administrativa

Signatures requerides

Perfil	Signatari	Acte	Data acte
Gerent/a Ens	JOSE LUIS MORENO (G62771498)	Resol	25/06/2026, 12:27